



JUZGADO DE OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PERSONA(S) EMPLAZADA(S)
2021-00462	DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO	OSCAR OSCAR LACOUTURE PLATA identificada con C.C. No. 77096268	OSCAR ENRIQUE LACOUTRE OLIVELLA IDENTIFICADO CON C.C. No. 17970379	OSCAR ENRIQUE LACOUTRE OLIVELLA

Para los fines indicados en el artículo 293 del Código General del Proceso, el cual se efectuará de la forma indicada en el artículo 108 ibídem, se fija el presente listado en un lugar público y visible de la secretaria y de la pagina web de la rama judicial; y de conformidad con el articulo No. 10 del Decreto 806 de 2020, se subirá al registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicacion en un medio escrito.

Bucaramanga, **nueve (09) de diciembre** de dos mil veintiuno (2021)

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria